

<https://doi.org/10.55422/bbmp.397>

ELOGIO DE UNA NUEVA EDICIÓN DEL *LIBRO DE ALEXANDRE*

Hace unos meses salió por fin a la luz la magnífica edición del *Libro de Alexandre* (a partir de ahora, *Alex*) realizada por Juan Casas Rigall para la 'Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica' de la editorial Castalia¹. Se cumple así el deseo de los estudiosos de este poema anónimo compuesto en el primer tercio del siglo XIII: esta nueva edición presenta al público especializado, y a todo amante de la literatura, un texto estable, fiable y claro en grado sumo. No cabe duda de que el esfuerzo editorial de Casas Rigall confirma definitivamente que el *Alex* es una de las obras maestras de la historia literaria hispánica.

Se me ofrece aquí la ocasión de reseñar dicha edición; no se me ocurre lugar mejor para, al hilo de la descripción de los ricos contenidos del volumen, insistir en una serie de elementos, juiciosamente expuestos por Casas Rigall, que a mi parecer habrán de ser tenidos en cuenta para futuras investigaciones sobre el *Alex*: esta edición es de tal valía que no dejarán de surgir nuevas lecturas de una obra que aparece ahora ornada de todos sus atributos.

Una introducción sustanciosa (pp. 9-71) precede al texto. Tras una breve y eficaz relación de la vida y fortuna de Alejandro Magno, héroe del poema, Juan Casas Rigall escribe cincuenta y ocho excelentes páginas, que son síntesis de los problemas planteados por el texto al tiempo que tesis personal del editor sobre casi todas las complejas cuestiones tratadas. A estas páginas volveremos una vez descrita la arquitectura de esta edición.

¹ *Libro de Alexandre*, Juan Casas Rigall, (ed). (2007) Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 28, Madrid, Castalia, 860 páginas.

El último apartado de la «Introducción» – «Fortuna e influencia» – conduce a la «Noticia bibliográfica» (pp. 73-88), compuesta de tres apartados: «Manuscritos y fragmentos», «Ediciones», «Filiaciones». Es en el primero donde se enumeran las características de los dos manuscritos, O (manuscrito de Madrid, de fines del siglo XIII o principios del XIV) y P (manuscrito de París, del XV), y de los tres fragmentos restantes: fragmento Medinaceli, del siglo XIV; fragmento γ , correspondiente a las citas del *Alex* en el *Victorial* de Gutierre Díaz de Games, probablemente finalizado en 1436 - como señala Casas Rigall, «hay tantos «fragmentos G» como manuscritos completos de la obra de Díaz de Games, es decir, seis testimonios» (p. 74) -; fragmento B, que forma parte del cronicón latino de Francisco de Bivar, *Marci Maximi Episcopi...*, de 1651. No se incluyen, por falta de espacio, transcripciones de ninguno de estos testimonios en el volumen, por lo que el lector interesado habrá de dirigirse a la página personal del editor² para consultarlos. En las «Figuras» (pp. 851-860) finales sí se incluyen reproducciones del folio 1r del ms. O y del folio 3v del ms. P (pp. 854 y 855, respectivamente).

El listado de las ediciones del poema precede el apartado central, «Filiaciones» (p. 77-88), donde se trata la cuestión fundamental de las relaciones de manuscritos y fragmentos del *Alex*. El editor propone aquí su *stemma*, frente a los defendidos por Moll (ed. 1938), Alarcos (ed. 1948), Nelson (ed. 1979) y Marcos Marín (ed. 1987). El *stemma* de Casas Rigall se asemeja al de Ruth-Ingeborg Moll, aunque con diferencias esenciales, pues propone un arquetipo superior, juzga al fragmento Medinaceli como imposible de situar y considera que en la familia O- γ -B sólo hay un subarquetipo claro (p. 77). Expone el editor detalladamente sus argumentos a favor de su propio *stemma*: el procedimiento resulta irreprochable, impresión corroborada por la «Nota previa», donde se exponen (pp. 111-122) «una serie de reflexiones previas sobre el método ecdótico más adecuado para la edición de este poema» (p. 111). Conviene citar aquí los criterios del editor :

[...] el examen de las divergencias generales que caracterizan a los dos manuscritos principales del *Alexandre* [...] es fundamental para sentar las bases de una edición que armonice ambos códices. Sin embargo, si nos ceñimos a la particularidad de cada lugar crítico, resulta impropio reducirlos a categorías, pues cada pasaje es por naturaleza diferente del anterior. Se hace, por ello, necesaria una pauta que guíe la edición y, en la medida de lo posible, evite que un híbrido de O y P devenga en un texto más alejado del hipotético original [...]. En vista de las particularidades de la tradición textual del *Alexandre*, el método más adecuado es la edición de un *codex optimus* como texto base, con las enmiendas e indicaciones oportunas en aquellos pasajes evidente o probablemente deturpados. Si consideramos

² http://web.usc.es/~fejcr/Libro_Alexandre.html

como elementos críticos fundamentales la mayor cercanía al dialecto original y la integridad del texto primitivo, el mejor testimonio es P. Por añadidura, dado que O y P representan sobresalientes diferencias – por más que imputables a los copistas –, un texto con la guía de P evita el peligro en que incurren a menudo las ediciones neolachmanianas mal fundamentadas: crear un híbrido que nunca existió y, por ello, más alejado del original que los testigos conservados. En el peor de los casos, nuestra edición crítica se acercará a un testimonio de la familia P (pp. 120-121).

Opta por tanto Casas Rigall por una línea editorial «clásica», pues el manuscrito P es también el seguido, *grosso modo*, por Dana Nelson y Jesús Cañas en sus respectivas ediciones. Ahora bien, el editor ha trabajado también a partir del manuscrito O³ y de los fragmentos B y γ; es patente, en cualquier caso, que el buen *indicium* personal ha guiado cada una de las elecciones del crítico. Estas páginas, imprescindibles, se cierran con la exposición de los criterios ortográficos y de los signos especiales empleados. No cabe obviar la «Bibliografía selecta» (pp. 89-110), en que el lector curioso o el especialista encontrará las referencias más autorizadas sobre el texto que se edita.

Llega luego (pp. 129-725) el *Libro de Alexandre*: 2675 estrofas de cuatro versos. El texto aparece límpido, seguro. Un solo ejemplo bastará para ilustrar brevemente las virtudes de la labor editorial de Juan Casas Rigall: el de la célebre estrofa 1875, donde se describe la belleza de Talestris, reina de las amazonas. En esta nueva edición, leemos :

tales las sobrecejas cuemo listas de seda,	1875	
eguales, bien abiertas	de la nariz erecta;	1713 O
fazié una sombriella	tan mansa e tan queda,	1854 P
que non serié comprada	por ninguna moneda;	

El lector dispone inmediatamente de las correspondencias de O y P, y gracias a las notas de pie de página y al ‘Aparato de variantes’ (pp. 741-811), puede examinar las lecturas divergentes de los diversos testimonios (ahora bien, hay que decir que esta edición impresa ofrece sólo una versión selectiva de dichas variantes; es preferible referirse a la página personal del editor, arriba citada, para consultar la lista exhaustiva de las variantes de los manuscritos y de los fragmentos: doscientas

³ Cf. p. 121: «El ms. O será crucial a la hora de rellenar las lagunas de P, pero también importante por más antiguo y por preservar un estadio de lengua que a veces P moderniza [...] En ocasiones, además, O suministra lecturas mejores desde el punto de vista métrico, gramatical y lógico, e incluso, cuando P introduce aragonesismos extremos probablemente ajenos al original, O puede proporcionar lecciones preferibles».

seis páginas presentan, en la versión disponible en la red, absolutamente todas las variantes).

En ediciones anteriores, la estrofa en cuestión presenta un estado diferente; así, por ejemplo, en la edición de Nelson, el texto de la estrofa 1875 es el siguiente:

Avié las sobercejas como listas de seda,
eguales mas abiertas, de *la nariz hereda* ;
fazié[n] una sombriella tan mansa e tan queda
que non serié conprada por ninguna moneda;

en la edición de Marcos Marín:

Tales a las sobrecejas commo listas de seda
iguales bien abiertas *de la nariz hereda*
fazie una sonbriella tan mansa e tan queda
non serie conprada por ninguna moneda ;

en la de Cañas (1988):

Avié las sobrecejas	como listas de seda,
eguales, bien abiertas,	de la nariz hereda ;
fazié una sombriella	tan mansa e tan queda
que non serié comprada	por ninguna moneda.

Las divergencias son evidentes. En la nueva edición del *Alex*, la puntuación sigue el uso moderno; el aparato de variantes justifica las enmiendas del editor⁴; éste explica minuciosamente un caso cercano al citado (el de la estrofa 1888) en su «Nota previa» (p. 117). Es aquí particularmente significativa la elección de Casas Rigall de editar «de la nariz erecta», conjeturado por Isabel Uría, en lugar de «de la nariz hereda», del ms. O, pues «esta lectura no hace sentido y en P hay un error por salto de igual a igual» (p. 561, nota 1875b). En definitiva, la pertinencia de las notas - muy numerosas, nunca gratuitas, aclaran tanto el sentido de palabras como interpretan un elemento o aportan precisiones históricas, culturales, geográficas, etc -, los criterios

⁴ En la página personal del editor leemos: «1875a tales las] tales ha las O tales auje las P / sobrecejas P] sobercejas O / cuemo O] *commo* P. 1875b iguales P] yguales O / bien O] mas P / de la nariz erecta *Uría*] de la nariz hereda O de comunal grandeça P. 1875c fazié P] trahe O / una sombriella P] solombrera O. 1875d que P] *om.* O / conprada P] coprada O / ninguna P] nenguna O».

de elección de las variantes y, sobre todo, el juicio del editor, como decíamos arriba, hacen que el texto del *Alex* esté depurado de errores, y aparezca preciso y luminoso. Acaso sea ésta la mayor cualidad de la labor de Casas Rigall: el texto del *Alex*, hasta ahora casi considerado como inabarcable, por su amplitud y su extraña fortuna editorial, por su naturaleza de monumento lejano, se revela como una realidad cercana, legible⁵, abordable, seductora.

El volumen se completa con sendos apéndices. En el primero se editan las cartas enviadas por Alejandro a su madre según el manuscrito O (pp. 729-732), y en el segundo Casas Rigall propone una muy útil (y argumentada) secuencia de los episodios del *Alex* (733-742). Tras el «Aparato de variantes» abreviado, se encuentra un necesario «Glosario» (pp. 813-849), y unas «Figuras» de diversa índole, no por conocidas menos interesantes. Desde el punto de vista de su estructuración y contenidos, nada se puede reprochar a esta edición, meticulosa y completa. No cabe comparar este *Alex* con los que lo han precedido, pues cada edición anterior respondía a objetivos diferentes; pero sí hay un aire de familia con la más exigente y rigurosa de todas ellas, la debida a Dana Nelson, cuya impronta es visible en el trabajo de Juan Casas Rigall, quien establece un diálogo fértil con las tesis del profesor estadounidense cada vez que la ocasión lo requiere. Modélica pues, en todos los sentidos, es esta edición del *Libro de Alexandre*. Y no sólo por lo que demuestra de manera fehaciente, sino también – sobre todo –, por lo que sugiere.

Retomemos las páginas de la «Introducción». Examina en primer lugar el editor las fuentes del poema. Resume Casas Rigall el *status quaestionis* y recuerda que el poeta debió de trabajar a partir de escolios que glosaban la *Alexandreis*, su principal modelo. Se ve así definido el ámbito de escritura del texto, que no es otro, como recordara hace años Francisco Rico, que el de la clerecía letrada occidental, que compartía usos y técnicas en los siglos XII y XIII, y se delimita la dimensión de la «biblioteca» particular de este autor anónimo. El editor se detiene en puntos de interés, como la reescritura de elementos del Antiguo Testamento por parte del poeta del *Alex*. He aquí un aspecto que merece ser analizado, a mi parecer, con mayor atención, y que la nueva edición de Juan Casas Rigall facilita en grado sumo, por su exhaustividad y por la limpieza del texto que se nos ofrece: si bien se ha estudiado la relación del *Alex* con la Biblia⁶, no se ha tenido en cuenta el contexto de escritura en el que este poema hubo de escribirse. Porque el *Alex* no puede ser sino un texto de la clerecía para la monarquía, el poema escrito por un clérigo culto al servicio de su rey, una obra de mediación, con la cual el clérigo advierte a su monarca sobre los vicios posibles de la realeza, al tiempo que le presenta un relato

⁵ Hay pocas erratas en el volumen, si consideramos la magnitud del mismo; sin ánimo de exhaustividad, podemos señalar ‘repesantanda’ por ‘representada’ (p. 14), ‘cultimos’ por ‘cultismos’ (p. 31), ‘repesantanda’ de nuevo (p. 48), etc.

⁶ Bañeza Román, 1994 y Hernando Pérez, 1992.

heroico fascinante⁷. Un texto motivado por el amor y el deseo de servir honestamente a los príncipes, corrigiéndolos en sus faltas, pues tal es la única función digna de un clérigo de corte – como aseguraba Mateo, deán de Chichester a fines del siglo XIII⁸.

En este sentido, no se puede estudiar la reescritura de la Biblia en el *Alex* sin ponerla en relación con textos contemporáneos de nuestro poema como el *Breviarium historie catholice*⁹, compuesto en la primera década del siglo XIII por Rodrigo Jiménez de Rada, clérigo áulico de formación acaso semejante a la del poeta anónimo o, por supuesto, con el *Libro de Apolonio*, obra que también hubo de circular en la corte castellana. Valdría la pena considerar cómo se llevó a cabo la adaptación de las fuentes bíblicas en las obras de esos clérigos cortesanos, cuáles fueron las técnicas exegéticas empleadas, para ir afinando el contexto cultural y de recepción en el que vieron la luz. Siempre en relación con el subtexto bíblico, debería examinarse de nuevo la relación, ya planteada por J. Hernando Pérez, entre la *Historia Scholastica* y el *Alex*: la primera debió de ser muy del gusto de los autores hispánicos de la primera mitad del XIII (la apreciaron igualmente los miembros del taller alfonsí que compusieron años más tarde la *General estoria*) y circuló sin duda por los ambientes clericales y monásticos hispánicos, a tenor del uso que de ella hacen autores como Lucas de Tuy en su *Chronicon mundi*¹⁰, el ya citado Rodrigo Jiménez de Rada (su *Breviarium* sigue en todo el modelo de la obra de Pedro Comestor) o los anónimos autores de la *Chronica Naierensis*¹¹ y del *Alex*. Todos ellos tienen en común su clerecía, y el haber escrito obras destinadas a la monarquía¹². Una pista razonable de estudio del *Alex* parece ser, por lo tanto, el comenzar a relacionarla con textos contemporáneos de ambiciones semejantes, pero de naturaleza diferente. Y el análisis de la escritura de la *materia* bíblica podría ser un buen punto de partida.

Muy valiosas son las observaciones de Juan Casas Rigall sobre puntos generales, como el enciclopedismo del *Alex*, que no por estudiado resulta menos interesante. Hila fino el editor en sus análisis sobre los anacronismos conscientes del poeta, cuestión importante por explicitar cuál era la percepción real del tiempo y de la historia para los clérigos medievales. A este apartado pertenece el primero de los

⁷ No es éste lugar para argumentar en detalle la afirmación expuesta. De esta cuestión trataré en mi intervención en el coloquio «El *Libro de Alexandre*: nuevas perspectivas», organizado por la Casa de Velázquez y que tengo el honor de coordinar, que tendrá lugar el 17 de octubre 2007.

⁸ Sermón inédito sobre Malaquías, citado por Beryl Smalley, 1973, 227 (*apud* Martín Aurell, 2005, 98).

⁹ Editado por Juan Fernández Valverde, 1992.

¹⁰ Editado por Emma Falque, 2003.

¹¹ Editado por Juan A. Estévez Sola, 1995.

¹² Para todas estas cuestiones, se verá mi *Les clercs au palais. Chancellerie et écriture du pouvoir royal (Castille, 1157-1230)*, de próxima publicación.

puntos polémicos abordados en la «Introducción», el de la representación de un Alejandro pagano actor de rituales cristianos. La medievalización, en su día estudiada por Ian Michael, y la reinterpretación constante de sus modelos por parte del autor del poema, que lleva a éste último a crear una obra personal en sumo grado, posibilitan el que el *Alex* haya funcionado como un magno *exemplum* de los vicios y virtudes de la monarquía, lo que corrobora su función ideológico-política y apoya la hipótesis de su circulación en la corte castellana.

Desempeñará aquí, de nuevo, la edición de Casas Rigall un papel importante en la renovación de los estudios sobre el *Alex*: el hecho de presentar con claridad, anexas a las «Figuras», las cartas de Alejandro a su madre que se encuentran insertadas en el ms. O, entre las estrofas 2633 y 2634 (fols. 150r-151v), contribuirá sin duda a plantear nuevas posibilidades de investigación. Ciertamente es que Jesús Cañas y Francisco Marcos Marín ya habían reproducido dichas cartas en sus respectivas ediciones, pero es el hecho de disponer de las conocidas ilustraciones de Alejandro perorando ante sus hombres en Troya y del mismo inerte tras su baño en el Cidno, figuras también presentes en el ms. O, lo que constituye un aporte innovador. Me explico: estas cartas, pertenecientes al subgénero de la epístola consolatoria, son ajenas al original del *Alexandre* y fueron probablemente añadidas por el copista de O. De raigambre oriental, proceden del *Kitab adab al-falasifa* de Hunayn ben Ishak. Tomás González Rolán ha demostrado que estamos ante dos familias textuales, derivadas de una misma traducción anterior¹³: la rama α , constituida por los capítulos correspondientes de la Parte IV de la *General estoria* alfonsí, y la rama β , integrada por el *Libro de los buenos proverbios* y las cartas del *Alex* que nos interesan ahora. La tradición textual nos lleva pues a los últimos años del siglo XIII: el códice del *scriptorium* alfonsí conservado de su cuarta parte está fechado de 1280¹⁴, por lo que el *Libro de los buenos proverbios*, de donde bebieron probablemente los colaboradores alfonsíes, ha de ser anterior a esta fecha¹⁵; la tradición manuscrita conduce igualmente a fines de este siglo, como hemos dicho arriba; por fin, la tradición iconográfica corrobora que el manuscrito O se copió a fines del XIII o principios del siglo XIV¹⁶. Nos encontramos por tanto con un panorama coherente: los materiales sobre Alejandro Magno procedentes tanto de la tradición oriental como del poema romance circulaban en la corte castellana en la frontera del Trescientos, y se influyeron mutuamente¹⁷. Ello demuestra, por una parte, la

¹³ González Rolán, 2003.

¹⁴ Fernández-Ordóñez, 2000, 72.

¹⁵ Haro Cortés, 2003, 17.

¹⁶ Debo esta información, y mucho de lo que sigue, a Rosa Rodríguez Porto, buena conocedora de la iconografía y los manuscritos del siglo XIV, a quien agradezco su generosidad.

¹⁷ No cabe olvidar que el lapidario presente en el *Alex*, basado en las *Etimologías* isidorianas, fue el modelo del contenido en *Poridat de las poridades* (c. 1250), donde «se perfilan las

pertinencia de los textos alejandrinos en la construcción de programas ideológicos para la realeza castellana. Por otra, sugiere nuevas pistas el que las ilustraciones del ms. O retomen modelos iconográficos de la época de la copia, y el que acaso se puedan equiparar a las figuras tópicas del rey en majestad y de un descenso de cruz, respectivamente. Su cercanía física (fol. 45v para la primera, fol. 53v para la segunda) bien podría confirmar tal hipótesis, que resultaría relevante para precisar aún más el marco de recepción de este manuscrito, sin duda alguna cortesano. El *Alex* habría circulado pues en palacio, tanto en la primera como en la segunda mitad del XIII o primeros años del XIV.

Un apunte final sobre las ilustraciones de este manuscrito: la reproducción de la figura 6 (Alejandro en Troya) en el volumen de Editorial Castalia no permite identificar el diferente color de los ojos del monarca macedonio, lo cual es una lástima, puesto que el ojo derecho de Alejandro es rojo en el manuscrito, y el izquierdo es verde. El estudioso habrá de referirse una vez más a la página personal de Casas Rigall, y a la reproducción de la figura que en ella se encuentra, para poder apreciar esta particularidad, que corresponde al texto del verso 150a – «El un ojo ha verde e el otro vermejo». Las fuentes directas del poeta dibujaban una mirada verde y negra para el macedonio¹⁸; el nuevo dato no puede pues ser gratuito. El autor llevó a cabo una modificación significativa del material tradicional, modificación que, a juzgar por lo que nos dice el ms. O, conservaba todavía su pertinencia en los últimos años del siglo XIII y primeros del XIV. Podemos preguntarnos dónde encontró el poeta anónimo un referente para su descripción de los ojos de Alejandro: acaso fuera en los textos que circulaban en el espacio palatino, en ese laboratorio de escrituras que parece haber sido la corte castellana, desde inicios del siglo XIII.

Todo esto, a partir de las primeras páginas de esta nueva edición. Claro está que lo arriba expuesto es de mi exclusiva responsabilidad. Pero es que Juan Casas Rigall no evita el posicionamiento crítico, al contrario. Es éste otro de los valores del hermoso volumen de Castalia: aborda el editor todas las cuestiones candentes que afectan al *Alex*, que son muchas, y si no las resuelve todas, al menos aclara buen número de ellas. El *Alex* se halla en una extraña posición: algunos críticos han hecho escuela y determinado lo que parece ser la última palabra sobre este texto extraordinario. Aunque sólo sea por prurito científico, queda claro que el *Alex*, como cualquier obra literaria, merece revisiones críticas frecuentes. Y constituye el *Alex* de Casas Rigall el mejor punto de partida para esa necesaria revisión. El editor avanza con discreción y va eliminando imposibles. No examina exclusivamente las cuestiones más conocidas, por controvertidas, sino que sabe también apuntar a lo más incógnito. Así, recuerda la curiosa atribución de la autoría del poema a Jofre

principales funciones del soberano y su conocimiento y aprehensión del mundo dentro del ámbito del saber», cf. Haro Cortés, 2003, 16.

¹⁸ Véase Arizaleta, 1999, 128-129, notas 47 y 48.

García de Loaysa, lo que no deja de tener interés (p. 20)¹⁹. Y no vacila Casas Rigall en optar claramente por una sola de las múltiples soluciones planteadas a los puntos oscuros del poema. Un buen ejemplo de ello, su tratamiento de la cuestión de la autoría; más exactamente, del cruce de datos de la estrofa 1548, donde se lee el nombre de «Lorente» (en el ms. P) y «Gonçalo» (en O), con el entrecruzamiento, además, de los respectivos colofones de los códices. No zanja el editor dicha cuestión espinosa, pero si escoge la explicación más convincente y más prudente, la propuesta por Ian Michael, basada en la hipótesis de una broma del poeta a costa de Galter de Châtillon, autor de la *Alexandreis*.

Porque el fundamento de esta edición no es sino la prudencia y el buen sentido, el sopesar cuidadosamente las hipótesis y el elegir juiciosamente: otra demostración de lo acertado del método se puede leer en las páginas dedicadas a considerar la verosimilitud (o no) de la tesis que defiende una autoría colectiva para el *Alex*: tal hipótesis carece de argumentos sólidos, como demuestra serenamente Casas Rigall. Otro problema hasta ahora insoluble parece ser el de la lengua del original, sobre el cual especialistas de la talla de Emilio Alarcos o Dana Nelson o, más recientemente, Jorge García López y Carlos Sánchez Lancis, han dado su opinión. La *mise au point* de Casas Rigall en este sentido es, a mi modo de ver, eficaz en grado sumo: muy bien documentado, enumera el editor las distintas tesis apreciando las virtudes y defectos de cada una de ellas, para concluir que la posición más razonable es la de aquellos que defienden que el *Alex* se sitúa en un *continuum* dialectal de rasgos riojano-navarro-sorianos. Sería pues el dialecto original un castellano con rasgos orientales. Pero va más lejos Juan Casas Rigall, al demostrar, muy acertadamente, que la lengua del *Alex* es, ante todo, un idiolecto literario – «nadie ha hablado nunca empleando los registros del Alexandre» (p. 36). Las páginas dedicadas al problema de la lengua son, a mi juicio, de las mejores de esta edición, donde tanto hay bueno²⁰. Y no estará de más recordar que de esa procedencia castellano-oriental fue la mayor parte del personal de la cancillería castellana en época de Fernando III, es decir, en los años en que se compuso sin duda el *Alex*. Especialistas de la escritura como Juan de Osma practicaban sin duda este romance – pero la única obra que conocemos a Juan de Osma es la *Chronica regum castelle*²¹, con la excepción de los documentos que extendía como canciller de Fernando III. Téngase en cuenta también que esa lengua, de tipo castellano-oriental, es la que se

¹⁹ Sobre Jofre García de Loaysa, y sobre los *Anales toledanos terceros* (de donde surgió la presunta identificación del autor), véase Jerez, 2004.

²⁰ Sobre esta cuestión principal versará la intervención de Javier Rodríguez Molina en el coloquio citado en la nota 5.

²¹ Editado bajo el título de *Chronica latina regum Castellae* por Luis Charlo Brea, 1997.

usa en La Rioja y la Extremadura castellana, ambas de repoblación navarra, y en las obras jurídicas alfonsíes y en gran parte de sus documentos²².

Abundan los aciertos en esta edición crítica, como el que consiste en recordar la inseguridad textual de la famosa estrofa 1799 en lugar de intentar descifrarla – la reciente hipótesis de Lucia Lazzerini, que el editor no cita (uno de los escasísimos olvidos de la bibliografía), confirma la posibilidad de que el autor anónimo haya deseado, una vez más, jugar con su público al incluir esta estrofa en su poema²³ –; o como el apartado, denso y brillante, sobre la estructura del texto, cuya piedra angular es aquí el análisis, por parte del editor, del discurso retórico del poeta. Esencial es, en efecto, que precise Casas Rigall que «los manuscritos O y P contienen huellas de la capitulación original del poema». Ello tiene consecuencias sobre la presentación del texto, ya que la edición incluye epígrafes que rotulan los episodios, pero sobre todo ha de influir en nuestra propia percepción de la obra: no sólo facilita la comprensión del ritmo narrativo sino que abre la puerta al estudio de una cuestión capital, la de la recepción del *Alex*.

Otro más de los apartados dignos de alabanza de esta «Introducción» es el dedicado a la poética del poema. Analiza el editor la celeberrima estrofa segunda del poema, así como la fórmula «mester de clerecía», universalmente reconocida, para concluir que el *mester* del poeta es el propio de la literatura culta, demostrando cómo las vacilaciones métricas del texto son lógicas y naturales, por explorar su autor una nueva senda formal en las letras hispánicas (p. 51). Casas Rigall justifica su decisión, al editar estrofas y versos flexibles, en pleno proceso de conformación, de inclinarse «por la variante que respete la isometría heptasilábica dominante; [...] cuando ningún testimonio presente una lectura isosilábica, sólo enmendaremos los versos marcadamente amétri-cos – de menos de seis o de más de ocho sílabas» (p. 52).

A este estudio, concluyente, sobre las convenciones métricas, se suman felices páginas sobre el estilo del poema, en donde se presta atención a aspectos quizá menos tenidos en cuenta (pues las etiquetas aplicadas al *Alex* a menudo han impedido que se estudiase esta obra como lo que es y fue: un magno poema de aventuras, alabanza y enseñanza al rey). Sobresale el análisis de los elementos cómicos, así como el de la doble perspectiva, moralizante y épica, que constituye la originalidad de esta obra maestra.

²² Como me recuerda amablemente Inés Fernández-Ordóñez. Véase su artículo: Fernández-Ordóñez, 2004.

²³ Lucia Lazzerini, 2005, 117: «El vulgarizador, en vez de limitarse a traducir su *auctor* (o más simplemente el resultado final de las varias sumas y multiplicaciones), ha querido emularlo, lanzándole un burlesco desafío matemático; y no cabe duda de que ha vencido la competición, consiguiendo mimetizar la misma cifra dentro de un cálculo diverso y también recuperando ingeniosamente, en homenaje al propio modelo, varios números del poema latino».

Excesivamente larga ha sido esta reseña; más larga hubiera de ser para poder dar cuenta de todo lo que el lector podrá encontrar en esta nueva edición del *Alex*. Baste ahora con leer el texto, en su nueva vida, gracias a una edición cuidada, seria, honesta y sugestiva, que coloca en su lugar un texto esencial. El propio editor reconoce la amplitud de la labor llevada a cabo. Merece aplauso su trabajo, así como la decisión de Editorial Castalia de encomendar a Juan Casas Rigall la arriesgada empresa de editar correctísima y esclarecedoramente el *Libro de Alexandre*. Este siempre ha sido un clásico; este nuevo volumen de la «Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica» lo demuestra con creces.

AMAIA ARIZALETA
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE II

Bibliografía

Arizaleta, Amaia. (1999) *La translation d'Alexandre. Recherches sur les structures et les significations du Libro de Alexandre*, Séminaire d'Études Médiévales Hispaniques de l'Université Paris 13, Paris, ENS-LSH.

Aurell, Martin (2005) «Aux origines de la légende noire d'Aliénor d'Aquitaine», en Anne-Hélène Alliot *et alii*, eds, *Royautés imaginaires (XII^e-XVI^e siècles)*, Turnhout, Brepols, 89-102.

Breviarium historie catholice. (1992) Ed. Juan Fernández Valverde, Turnhout, Brepols.

Bañeza Román, Celso. (1994) *Las fuentes bíblicas, patristicas y judaicas del Libro de Alexandre*, Las Palmas.

Chronica latina regum Castellae (1997) Ed. Luis Charlo Brea, en *Chronica Hispana saeculi XIII*, Turnhout, Brepols.

Chronica Naierensis. (1995) Ed. Juan A. Estévez Sola, Turnhout, Brepols.

Chronicon mundi. (2003) Ed. Emma Falque, Turnhout, Brepols.

Fernández-Ordóñez, Inés (2000) «El taller de las 'estorias'», en Inés Fernández-Ordóñez, ed., *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 61-82.

_____ (2004) «Alfonso el Sabio en la historia del español», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 381-422.

González Rolán, Tomás, ed. (2003) «Las cartas consolatorias de Alejandro Magno a su madre: estudio y edición de sus dos recensiones», en J. L. Girón Alconchel *et alii*, eds., *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, II, 117-133.

Haro Cortés, Marta. (2003) *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Ediciones del Laberinto.

Hernando Pérez, José. (1992) *Hispano Diego García – escritor y poeta medieval – y el Libro de Alexandre*, Burgos.

Jerez, Enrique. (2004) «El oficio historiográfico: los *Anales toledanos terceros* en su entorno», *La Corónica*, 32.3, 109-161.

Lazzerini, Lucía. (2005) «El *Libro de Alexandre* y sus presuntos enigmas», *Cultura neolatina*, 65, 1-2, 299-15

Smalley, Beryl. (1973) *The Becket Conflict and the Schools: A Study of Intellectuals in Politics*, Oxford, Blackwell.